Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Acuerdos del último Consejo de Gobierno para la contratación de 819 plazas para discapacidad física e intelectual

La Comunidad de Madrid invierte 33 millones de euros en atención a personas con discapacidad

- El Gobierno madrileño celebra 25 contratos con 21 centros de atención diurna para usuarios con discapacidad física
- Además, se ha aprobado la gestión de un centro de día con plazas residenciales para personas con discapacidad intelectual

18 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una inversión de 32.936.427 euros para la atención de personas con discapacidad física e intelectual, para un total de 819 plazas destinadas al apoyo y el cuidado especializado en 22 centros.

En concreto, el último Consejo de Gobierno celebrado esta semana ha destinado 27.922.875 euros para la celebración de 25 contratos, por un periodo de dos años, para la gestión de 21 centros de atención duirna con 759 plazas. Los usuarios son personas adultas con discapacidad física y grandes necesidades de apoyo, que tengan determinado este cuidado especializado en su Programa Individual de Atención por dependencia.

Estos centros cuentan con equipamiento especializado de carácter socio rehabilitador destinado a proporcionar apoyo personalizado, habilitación personal y social, así como cuidados personales. El objetivo es conseguir el mantenimiento, adquisición y desarrollo de las capacidades y posibilidades de desarrollo personal, así como su inclusión social. Se trata de recursos de proximidad concebidos para mantener a la persona en su entorno familiar y comunitario, ofertando un servicio de atención diurna durante todo el año.

CENTRO RESIDENCIAL Y DE DÍA COSLADA

Asimismo, el Consejo de Gobierno celebrado esta semana ha invertido 5.013.552 euros para la gestión de 60 plazas para usuarios con discapacidad intelectual en el Centro Residencial y de Día Coslada. Se trata de un recurso destinado a personas adultas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo.

Este nuevo contrato tendrá una duración de 3 años y para su tramitación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, se ha tenido en cuenta la oferta de talleres de entrenamiento en técnicas de cuidados para familiares de

usuarios, así como en actividades de convivencia, ocio y tiempo libre, y programas de terapia con animales.